# DESCRIPCION DEL CARGO

## 1. Identificación del Cargo

### Denominación del Cargo

Técnico de Apoyo para Unidades Móviles de Inspección DD La Paz UOBT Palos Blancos

### Depende de

Responsable de la UOBT Palos Blancos

## 2. Objetivo del Cargo

Apoyar la gestión técnica de la Unidad Operativa de Bosques y Tierras y de la Dirección Departamental La Paz, de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra, en el control del transporte, almacenamiento, aprovechamiento, comercialización de productos forestales y en la fiscalización a derechos otorgados.

## 3. Funciones Específicas

El Técnico deberá cumplir, con carácter enunciativo y no limitativo, las siguientes funciones:

- Controlar el transporte, almacenamiento y comercialización de productos forestales, verificando que todo el producto transportado, almacenado y comercializado se encuentre con su debido respaldo legal (CFO).
- Verificar que el Certificado Forestal de Origen (CFO) se encuentre correctamente llenado y autorizado.
- Detener y/o intervenir todo producto forestal que no se encuentre respaldado con Certificado Forestal de Origen.
- Verificar el contenido del Certificado Forestal de Origen que amparan productos forestales y que transitan por la UOBT (Unidad Operativa de Bosques y Tierra).
- Atender denuncias.
- Ejercer seguimiento a derechos otorgados mediante verificación de Certificado Forestal de Origen.
- Realizar la Fiscalización a derechos otorgados y solicitudes (SMU, SMR, SPCP, SCPM y otros).
- Otras responsabilidades expresamente delegadas por las autoridades de ABT.

## 4. Requisitos del Cargo

### 4.1 Formación académica:

- Titulado en Provisión Nacional en Ingeniería Forestal o ramas afines.

### 4.2 Cursos Complementarios

- Dominio de Paquetes de Computación Microsoft Word, Microsoft Excel, Microsoft Power Point, Access y ArcGIS.
- Alta capacidad de análisis y proactividad.
- Conocimiento de la Ley 1178.
- Políticas publicas
- Responsabilidad por la Función Pública
- Certificado de idioma nativo

### 4.3 Experiencia General:

- Mínima de 3 años en el ejercicio laboral.
- Conocimiento general del Sector Forestal y Agrario.
- Responsabilidad y motivación hacia el trabajo.
- Capacidad de interrelación a todo nivel y compromiso con el desarrollo social en las Comunidades.

4.4 Experiencia Específica:

- Mínima de 2 años en el sector forestal o cargos similares.
- Facilidad de redacción de documentos técnicos.
- Conocimiento de la Ley 1700 y su reglamento.

5. Lugar de Trabajo

Tendrá como lugar de trabajo la localidad de Palos Blancos del Departamento de La Paz, pudiendo ser cambiado de área y lugar de trabajo para desempeñar las mismas funciones de acuerdo a las necesidades de la institución.

6. Informes de Actividades

El Profesional deberá presentar informes de actividades bimensuales sobre las funciones realizadas, y que deberán ser aprobadas por el Responsable de la UOBT Palos Blancos y el Director de la Dirección Departamental La Paz, como requisito previo para la cancelación de sus honorarios.